



-Creado por la Ley 2 del 7 de enero de 1966-

PRESIDENCIA

CONVOCATORIA

El Tribunal Administrativo del Quindío se permite **convocar A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LISTA DE ELEGIBLES DE JUECES ADMINISTRATIVOS INTERESADAS EN OCUPAR EN PROVISIONALIDAD EL CARGO DE JUEZ ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO** para que manifiesten su intención de ser nombrado como Juez Tercero Administrativo del Circuito de Armenia.

La manifestación se podrá hacer el día nueve (09) de octubre del año 2018 desde las 7:00 a.m. hasta las 5:00 p.m., mediante memorial y hoja de vida allegado a la Secretaría del Tribunal o al correo electrónico sectribadmarm@cendoj.ramajudicial.gov.co.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alejandro Londoño Jaramillo".

ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO
Presidente